



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 3912

BUENOS AIRES 09 JUN 2014

VISTO el Expediente Nº 1-47-1110-222-14-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y;

CONSIDERANDO

Que vienen las presentes actuaciones en las cuales la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud - Productos Cosméticos - informa a fs. 1/6 que en el marco de Control de Mercado, bajo la O.I. Nº 05/14 (agregada a fs. 7/11), se llevó a cabo una inspección en el establecimiento "Cosmiatría Argentina de Mammana Silvina" sito en la calle Belgrano 435, piso 4 Dto. "C", Morón, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, en la que se detectaron irregularidades respecto de los productos rotulados como: a) "Cosmiatría Argentina Gel Criogeno reductor uso profesional x 250 gr, vto 07/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; b) "Cosmiatría Argentina Gel Neutralizante uso profesional x 100 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; c) "Cosmiatría Argentina Gel Polar uso profesional x 250 gr, vto 12/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; d) "Cosmiatría



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 3912

Argentina Gel Criogeno reductor anticelulítico uso profesional x 250 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; e) "Cosmiatría Argentina Gel Sedante Muscular uso profesional x 250 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; f) "Cosmiatría Argentina Loción ionto cfl uso profesional x 250 gr, vto 10/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato de inscripción ante ANMAT (Res 155/98 y número de legajo del establecimiento elaborador), datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; g) "Cosmiatría Argentina Loción Antiacné uso profesional x 250 ml, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato de inscripción ante ANMAT (Res 155/98 y número de legajo del establecimiento elaborador), datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; h) "Cosmiatría Argentina Loción Astringente de lilas uso profesional x 250 ml, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; i) "Cosmiatría Argentina Loción Dermoclarificante uso profesional x 250 ml, vto 06/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; j) "Cosmiatría Argentina Loción con Colágeno y

*[Handwritten signature]*  
H



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3 9 1 2

Elastina uso profesional x 250 ml, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; k) "Cosmiatría Argentina Oleo Vitaminado uso profesional x 250 ml, vto 11/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; l) "Cosmiatría Argentina Oleo de almendras uso profesional x 250 ml, vto 10/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ll) "Cosmiatría Argentina Leche de Limpieza con Azuleno uso profesional x 250 ml, vto 10/15, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato de inscripción ante ANMAT (Res 155/98 y número de legajo del establecimiento elaborador), datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; m) "Cosmiatría Argentina Emulsión con Aha`s uso profesional x 250 ml, vto 07/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; n) "Cosmiatría Argentina Emulsión Post Solar uso profesional x 250 ml, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ñ) "Cosmiatría Argentina Emulsión Super Hidratante uso profesional x 250 ml, vto 11/14, Res (M.S. y A) 155/98,

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 3912

Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; o) "Cosmiatría Argentina Agua Termal uso profesional x 250 ml, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; p) "Cosmiatría Argentina Emulsión con Acelerador de bronceado (FPS 15) uso profesional x 250 ml, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; q) "Cosmiatría Argentina Emulsión lipomodeladora uso profesional x 250 ml, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; r) "Cosmiatría Argentina Peel Off Antiage x 60 grs, vto 10/15, M.S. y A Resoluc. 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, ingredientes, modo de uso, advertencias y de la codificación de lote; s) "Cosmiatría Argentina Blopeeling Acne, vto 12/14, M.S. y A.S. Resoluc. 155/98", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, contenido neto, ingredientes, modo de uso, advertencias y de la codificación de lote; t) "Cosmiatría Argentina Algas Microestrelladas uso profesional x 230 gr, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 39121

dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, ingredientes, y de la codificación de lote y vencimiento; u) "Cosmiatría Argentina Máscara con Placenta uso profesional x 250 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; v) "Cosmiatría Argentina Fango Termal uso profesional x 250 gr, vto 11/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; w) "Cosmiatría Argentina Crema Reafirmante uso profesional x 250 gr, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; x) "Cosmiatría Argentina Crema Pulidora gránulos gruesos uso profesional x 250 gr, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; y) "Cosmiatría Argentina Crema Lifting uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; z) "Cosmiatría Argentina Crema con Citokinas y Ceramidas uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; aa)

*Handwritten signature and the letter 'A'.*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **3912**

"Cosmiatría Argentina Crema Nutritiva con Caviar uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; bb) "Cosmiatría Argentina Crema Hidroviton uso profesional x 250 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; cc) "Cosmiatría Argentina Crema Antiarrugas uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; dd) "Cosmiatría Argentina Crema Dermoclarificante uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ee) "Cosmiatría Argentina Crema Pulidora gránulos finos uso profesional x 250 gr, vto 10/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ff) "Cosmiatría Argentina Crema con Q10, aloe vera y ginseng uso profesional x 250 gr, vto 07/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; gg) "Cosmiatría Argentina Crema Facial y Corporal con chocolate uso profesional x 250 gr, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98,

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3 9 1 2

Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; hh) "Cosmiatría Argentina Crema para corregir estrías uso profesional x 250 gr, vto 10/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ii) "Cosmiatría Argentina Crema Anticelulítica uso profesional x 250 gr, vto 10/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; jj) "Cosmiatría Argentina Crema con Acido Hialurónico uso profesional x 100 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; kk) "Cosmiatría Argentina Bálsamo Bioturgin uso profesional x 250 gr, vto 06/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; l.i) "Cosmiatría Argentina Espuma de Limpieza con ácido glicólico al 3% uso profesional x 120 ml, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ll.ii) "Loción humecto regeneradora con Extracto de Caviar, ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Caviar, M.S. y A.S

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 3912

Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; mm) "Loción de Uso Cosmético ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Citokinas, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; nn) "Vitamina C ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Vitamina C, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; ññ) "Loción Alfa hidroxí ácidos ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Triple AHA`S, M.S. y A.S Resoluc 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; oo) "Loción de Elastina ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Elastina, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; pp) "Loción de Placenta ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina"





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3912

contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Placenta, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; qq) "Loción de ADN Plus ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina ADN, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; rr) "Loción de Colágeno ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Colágeno, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; ss) "Loción de Extracto de ginseng ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Ginseng, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; tt) "Loción de Uso Cosmético ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Retinol, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **3912**

de lote; uu) "Loción de Baba de Caracol ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Baba de Caracol, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; vv) "Loción de Acido Hialurónico ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Ac. Hialurónico, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; ww) "Loción Amniótica ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Lig. Amniótico, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; xx) "Loción de Uso Cosmético ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Acido Mandélico 8%, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; yy) "Loción Amnioplacentaria ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Amnioplacenta, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo

*Handwritten signature and initials*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3 9 1 2

carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote.

Que en relación a la procedencia de los productos detallados, la Sra. Mammana informó que son propios y originales de la firma Cosmiatria Argentina de Mammanna Silvina, y que es la responsable de su comercialización, sin perjuicio de manifestar que no se encuentran inscriptos ante la ANMAT.

Que además hizo saber que los productos son elaborados por personas particulares, desconociendo si cuentan con un establecimiento habilitado para tal fin, agregando que a la etiqueta autoadhesiva blanca que consigna la fecha de vencimiento es colocada por la inspeccionada, sin perjuicio de carecer de habilitación sanitaria para realizar la actividad de acondicionamiento (codificación) de productos cosméticos.

Que asimismo, la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud hace saber que de la base de datos de Admisión Automática de Productos Cosméticos no surgen antecedentes de inscripción que respondan a los nombres y/o marcas de los productos en cuestión.

Que en atención a que los productos referidos indican en su rotulado a la Res. 155/98 aunque carecen de inscripción ante la Autoridad Sanitaria, en virtud a que se desconoce quiénes son sus elaboradores, si éstos se encuentran habilitados ante la ANMAT, si los productos fueron formulados con ingredientes y bajo concentraciones permitidas por los lineamientos establecidos por la normativa vigente al respecto; a fin de proteger a

*[Handwritten signature]*  
H



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 3912

eventuales usuarios, la dirección aludida sugiere la prohibición preventiva de comercialización y uso de los productos descriptos en los ítems a) al yy) y ordenar sumario sanitario a la firma Cosmiatria Argentina de Mammanna Silvina (responsable de la comercialización de los productos referidos) con domicilio en Belgrano 435 piso 4º Dto. "C", Morón, Provincia de Buenos Aires.

Que lo constatado por la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud configura una presunta infracción al artículo 2º de la Ley N° 16.463 y a los artículos 1º y 3º de la Resolución (Ex MS y AS) N° 155/98.

Que, en relación a la medida sugerida, esta Administración Nacional resulta competente en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8 incisos n y ñ del Decreto N° 1.490/92.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1271/13.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Prohíbese preventivamente la comercialización y uso de los productos rotulados como: a) "Cosmiatría Argentina Gel Criogeno reductor



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3 9 1 2

uso profesional x 250 gr, vto 07/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; b) "Cosmiatría Argentina Gel Neutralizante uso profesional x 100 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; c) "Cosmiatría Argentina Gel Polar uso profesional x 250 gr, vto 12/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; d) "Cosmiatría Argentina Gel Criogeno reductor anticelulítico uso profesional x 250 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; e) "Cosmiatría Argentina Gel Sedante Muscular uso profesional x 250 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; f) "Cosmiatría Argentina Loción ionto cfl uso profesional x 250 gr, vto 10/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato de inscripción ante ANMAT (Res 155/98 y número de legajo del establecimiento elaborador), datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; g) "Cosmiatría Argentina Loción Antiacné uso profesional x 250 ml, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3912

del dato de inscripción ante ANMAT (Res 155/98 y número de legajo del establecimiento elaborador), datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; h) "Cosmiatría Argentina Loción Astringente de lilas uso profesional x 250 ml, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; i) "Cosmiatría Argentina Loción Dermoclarificante uso profesional x 250 ml, vto 06/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; j) "Cosmiatría Argentina Loción con Colágeno y Elastina uso profesional x 250 ml, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del número de legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; k) "Cosmiatría Argentina Oleo Vitaminado uso profesional x 250 ml, vto 11/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; l) "Cosmiatría Argentina Oleo de almendras uso profesional x 250 ml, vto 10/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ll) "Cosmiatría Argentina Leche de Limpieza con Azuleno uso profesional x 250 ml, vto 10/15, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato de inscripción ante ANMAT (Res 155/98 y número de legajo del



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3912

establecimiento elaborador), datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; m) "Cosmiatría Argentina Emulsión con Aha`s uso profesional x 250 ml, vto 07/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; n) "Cosmiatría Argentina Emulsión Post Solar uso profesional x 250 ml, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ñ) "Cosmiatría Argentina Emulsión Super Hidratante uso profesional x 250 ml, vto 11/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; o) "Cosmiatría Argentina Agua Termal uso profesional x 250 ml, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; p) "Cosmiatría Argentina Emulsión con Acelerador de bronceado (FPS 15) uso profesional x 250 ml, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; q) "Cosmiatría Argentina Emulsión lipomodeladora uso profesional x 250 ml, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación

*JM*  
*H*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

3912

DISPOSICIÓN N°

de lote; r) "Cosmiatría Argentina Peel Off Antiage x 60 grs, vto 10/15, M.S. y  
s  
A Resoluc. 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del  
legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la  
comercialización, ingredientes, modo de uso, advertencias y de la  
codificación de lote; s) "Cosmiatría Argentina Biopeeling Acne, vto 12/14,  
M.S. y A.S. Resoluc. 155/98", cuyo rótulo carece del dato del legajo del  
establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización,  
contenido neto, ingredientes, modo de uso, advertencias y de la codificación  
de lote; t) "Cosmiatría Argentina Algas Microestrelladas uso profesional x  
230 gr, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del  
dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la  
comercialización, ingredientes, y de la codificación de lote y vencimiento; u)  
"Cosmiatría Argentina Máscara con Placenta uso profesional x 250 gr, vto  
09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del  
dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la  
comercialización y de la codificación de lote; v) "Cosmiatría Argentina Fango  
Termal uso profesional x 250 gr, vto 11/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria  
Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento  
elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación  
de lote; w) "Cosmiatría Argentina Crema Reafirmante uso profesional x 250  
gr, vto 09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo  
carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del  
responsable de la comercialización y de la codificación de lote; x) "Cosmiatría  
Argentina Crema Pulidora gránulos gruesos uso profesional x 250 gr, vto





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 3912

09/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; y) "Cosmiatría Argentina Crema Lifting uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; z) "Cosmiatría Argentina Crema con Citokinas y Ceramidas uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; aa) "Cosmiatría Argentina Crema Nutritiva con Caviar uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; bb) "Cosmiatría Argentina Crema Hidroviton uso profesional x 250 gr, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; cc) "Cosmiatría Argentina Crema Antiarrugas uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; dd) "Cosmiatría Argentina Crema Dermoclarificante uso profesional x 250 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la

*JMA*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3912

comercialización y de la codificación de lote; ee) "Cosmiatría Argentina Crema Pulidora gránulos finos uso profesional x 250 gr, vto 10/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ff) "Cosmiatría Argentina Crema con Q10, aloe vera y ginseng uso profesional x 250 gr, vto 07/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; gg) "Cosmiatría Argentina Crema Facial y Corporal con chocolate uso profesional x 250 gr, vto 09/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; hh) "Cosmiatría Argentina Crema para corregir estrías uso profesional x 250 gr, vto 10/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ii) "Cosmiatría Argentina Crema Anticelulítica uso profesional x 250 gr, vto 10/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; jj) "Cosmiatría Argentina Crema con Acido Hialurónico uso profesional x 100 gr, vto 11/15, Res (M.S. y A.S.) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación

*Juan H*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 3912

de lote; kk) "Cosmiatría Argentina Bálsamo Bioturgin uso profesional x 250 gr, vto 06/15, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; l.l) "Cosmiatría Argentina Espuma de Limpieza con ácido glicólico al 3% uso profesional x 120 ml, vto 09/14, Res (M.S. y A) 155/98, Industria Argentina", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización y de la codificación de lote; ll.II) "Loción humecto regeneradora con Extracto de Caviar, ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Caviar, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; mm) "Loción de Uso Cosmético ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Citokinas, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; nn) "Vitamina C ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Vitamina C, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; ññ) "Loción Alfa hidroxi ácidos ampolla x

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

3912

2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Triple AHA`S, M.S. y A.S Resoluc 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; oo) "Loción de Elastina ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Elastina, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; pp) "Loción de Placenta ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Placenta, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; qq) "Loción de ADN Plus ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina ADN, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; rr) "Loción de Colágeno ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Colágeno, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización,



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3912

modo de uso, ingredientes y codificación de lote; ss) "Loción de Extracto de ginseng ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Ginseng, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; tt) "Loción de Uso Cosmético ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Retinol, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; uu) "Loción de Baba de Caracol ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Baba de Caracol, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; vv) "Loción de Acido Hialurónico ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Ac. Hialurónico, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; ww) "Loción Amniótica ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Lig. Amniótico, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto

*Handwritten signature*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

3 9 1 2

11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; xx) "Loción de Uso Cosmético ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Acido Mandélico 8%, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; yy) "Loción Amnioplacentaria ampolla x 2 cm<sup>3</sup> uso externo, Industria Argentina" contenida en una caja de cartón blanca que reza "Cosmiatría Argentina Amnioplacenta, M.S. y A.S Resol 155/98 2 cc c/u, vto 11/15", cuyo rótulo carece del dato del legajo del establecimiento elaborador, datos del responsable de la comercialización, modo de uso, ingredientes y codificación de lote; por las razones expuestas en el considerando de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Instrúyase sumario sanitario a la firma Cosmiatria Argentina de Mammana Silvina (responsable de la comercialización de los productos referidos) con domicilio en Belgrano 435 piso 4º Dto. "C", Morón, Provincia de Buenos Aires por la presunta infracción al artículo 2º de la Ley Nº 16.463 y a los artículos 1º y 3º de la Resolución (Ex MS y AS) Nº 155/98, por las razones expuestas en el considerando de la presente.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial, comuníquese a las autoridades sanitarias provinciales y del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

**3 9 1 2**

Publicitaria. Dése al Departamento de Sumarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos a sus efectos.

EXPEDIENTE N° 1-47-1110-222-14-3

DISPOSICIÓN N° **3 9 1 2**

Dr. CARLOS CHIALE  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.